



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

7634

Información pública relativa en la declaración de extinción del derecho de uso privativo del agua subterránea y trámite de audiencia previa, de los expedientes de los aprovechamientos de agua subterránea con referencia ARE_551_Vigente-DI-_11839/98 y ARE_753_Vigente_DI-_11838/98, situados en la parcela 772 del polígono 19, del paraje Son Lladó del término municipal de Campos (Mallorca)

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril, que esta Demarcación Hidrográfica de las Islas Baleares ha iniciado, de oficio, expediente de extinción del derecho de uso privativo del agua subterránea de los aprovechamientos de aguas con las características siguientes:

Referencia de la captación: ARE_551_Vigent-DI-_11839/98

Titular: Juan Martí Ballester

Tipo: Sondeo

Masa de agua: 1821M2 Pla de Campos

Lugar, término municipal i provincia de la captación:

Finca: Son Lladó

Polígono catastral: 019

Parcela catastral: 00772

Referencia catastral de la finca: 07013A019007220000QZ

Coordenadas de ubicación: X: 500243 Y: 4361784

Municipio: Campos

Provincia: Illes Balears

Parámetros de explotación:

Caudal máximo instantáneo: 55.000 l/s

Volumen máximo anual: 98.000 m³

Uso del agua: regadío

Caducidad de la concesión: 50 años desde la fecha de petición de inclusión en el registro (26/12/1988)

Título en que se funda el derecho: Resolución de fecha 16 de marzo de 1999 de la directora general de Régimen Hidráulico por la cual se resuelve inscribir en el Registro de Aigües los derechos de uso temporal de las aguas subterráneas a partir de la captación con referencia ARE_551_Vigente-DI-_11839/98.

Observaciones:

Diámetro y profundidad del sondeo: (1,25x0,7 m) y 19 m de profundidad

Distancia a cauces públicos y otros aprovechamientos: a más de 350 m de radio

Calificación del suelo: rústico

Causa de extinción: caducidad del derecho al uso privativo de las aguas por la interrupción permanente de la explotación.

Referencia de la captación: ARE_753_Vigent_DI-_11838/98

Titular: Juan Martí Ballester

Tipus: Sondeo

Massa d'aigua: 1821M2 Pla de Campos



Lloc, terme municipal i província de la captació:

Finca: Son Lladó
Polígono catastral: 019
Parcela catastral: 00772
Referencia catastral de la finca: 07013A019007220000QZ
Coordenadas de ubicación: X: 500343 Y: 4361670
Municipio: Campos
Provincia: Illes Balears

Parámetros de explotación:

Caudal máximo instantáneo: 50.000 l/s
Volumen máximo anual: 8.000 m³
Uso del agua: regadío
Caducidad de la concesión: 50 años desde la fecha de petición de inclusión en el registro (26/12/1988)

Título en que se funda el derecho: Resolución de fecha 4 de noviembre de 1998 de la directora general de Régimen Hidráulico por la cual se resuelve inscribir en el Registro de Aigües los derechos de uso temporal de las aguas subterráneas a partir de la captación con referencia ARE_753_Vigente_DI-_11838/98.

Observaciones:

Diámetro y profundidad del sondeo: (1,15x0,90 m) y 15 m de profundidad
Distancia a cauces públicos y otros aprovechamientos: a más de 350 m de radio
Calificación del suelo: rústico
Causa de extinción: caducidad del derecho al uso privativo de las aguas por la interrupción permanente de la explotación.

Cosa que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, informando que de conformidad con aquello que dispone el artículo 163.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que quién lo desee pueda examinar la documentación del expediente en la Consellería del Mar y del Ciclo del Agua (c/ Gremio de Corredores, 10 – Polígono Son Ruiseñor – Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 27 de junio de 2025)

El director general de Recursos Hídricos
Juan Bartolomé Calafat Busquets